



Bulevar Suyapa Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2232-2316 / 2232-2322 / 2232-2526
Fax: 2232-2489

ENMIENDA No. 01

El Hospital Escuela por este medio notifica a las empresas que adquirieron los Pliegos de Condiciones para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN. No. 08-2021-HE-ASTOR “ADQUISICION DE SUMINISTRO DE TORTILLAS PARA EL HOSPITAL ESCUELA” que en aplicación del artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado y el Art. 105 del Reglamento de la misma Ley, se modifica lo siguiente:

PRIMERO: La Sección II, ESPECIFICACIONES TECNICAS, **CAPITULO 1:**
DESCRIPCIONES GENERALES

Los Oferentes interesados podrán presentar oferta de esta Licitación Pública, siendo las siguientes partidas:

No.	Descripción	Cantidad de Tortillas
1	<p>TORTILLA DE MAIZ: Elaboradas el mismo día, previo al entrega, a base de maíz nixtamalizado color amarillo o blanco, suaves al tacto, enteras sin bordes doblados, ni quebradizos, con cara visible, cocidas en su totalidad, sin quemadas, con color característico amarillo pálido o blanco (no grises o negras), transportadas y entregadas en hielera térmica u similar, ambiente cerrado para evitar contaminación externa y mantener la temperatura, con un peso mínimo por unidad de 25 a 30 gramos, transportadas.</p> <p>Dentro de los servicios se incluye de forma general: Entrega de suministros en tiempo y forma, conforme a Matriz de entrega proporcionada por el Almacén de Víveres del Hospital Escuela.</p>	2,070,000

La presente Enmienda formará parte integral del Pliego de Condiciones, en lo relativo a las demás cláusulas del Pliego de Condiciones, quedan vigentes y sin afectación alguna.

Tegucigalpa, M.D.C. 06 de Mayo de 2021

Lic. Mariana Godoy Morán
Directora de Gestión Administrativa y Financiera
Hospital Escuela



